

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

TEMA:	Sesión Extraordinaria No. 124 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)			
FECHA:	29	12	2025	HORA: 8 A.M – A.M

ACTA No. 124

OBJETIVO		Realizar, de manera presencial la sesión Extraordinaria No. 124 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).	
PARTICIPANTES	NOMBRE		CARGO
	Doctor José Luis Quiroga Pacheco		Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo)
	Doctor Gabriel Rondón Olave		Delegado del Ministerio del Interior (Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos).
	Doctora Sara Carolina Romero López.		Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho, (Directora de Justicia Formal).
	Doctor Julián David Peña Gómez		Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA)
	Doctor José Otty Patiño Hormaza		Alto Comisionado para la Paz
	Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda		Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de Desarrollo Rural Sostenible DDRS)
	Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales		Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (Director)
	Señora Arlenys Alvarado Epieyu		Delegada de Comunidades Indígenas.
	Señora Rosa Emilia Solís Grueso		Delegada de Comunidades Negras.
	Señor Teobaldo Ruiz Fonseca		Delegado de Comunidades Campesinas.
	Doctora María José Muñoz		Invitada Permanente de la Superintendencia (Delegada para la Protección y Formalización de Tierras)

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

	Doctor Juan Pablo Sandoval Castaño	Invitado permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
	Doctor Jaime Iván Pardo Aguirre	Secretario Técnico del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras ANT.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas sesiones 119, 120 y 121
4. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Lame Páez Órganos El Palmar del Pueblo Nasa, sobre un (1) predio privado de la comunidad indígena, ubicado en el municipio de Neiva, departamento del Huila."
5. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el Resguardo Indígena A'Luucx del pueblo Nasa, sobre un (1) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Baraya, departamento del Huila."
6. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Bocas del Kumej del pueblo Pijao sobre un (1) predio de propiedad de la comunidad indígena, ubicado en el municipio de Ortega Departamento de Tolima."
7. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Nasa Yumbo Cxha Cxa Hywkaysa del pueblo Nasa, sobre un (1) predio privado de propiedad de la comunidad, ubicado en el municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca".
8. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se actualizan los linderos con efectos registrales del predio denominado "El Silencio" identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 206-51141 y se constituye el resguardo indígena Yacuas del pueblo Yanacona, con un (1) predio privado de propiedad de la comunidad y un (1) predio fiscal que hace parte del Fondo de la Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicados en los municipios de Palestina y Acevedo del departamento del Huila."
9. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se constituye el resguardo indígena Kurak Chak del pueblo Misak sobre ocho (8) predios de propiedad de la comunidad indígena y un (1) predio fiscal propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicados en el municipio de Cajibío Departamento de Cauca."
10. Informe del análisis de la eficacia de las decisiones del Consejo Directivo - 2025
11. Presentación de Informe Estratégico al Consejo Directivo – Vigencia 2025

DESARROLLO

• VERIFICACIÓN DEL QUORUM DELIBERATORIO.

Inicia la sesión Extraordinaria No. 124 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras, con la

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

verificación del quórum deliberatorio por parte del Secretario Técnico del Consejo Directivo, Dr. **Jaime Iván Pardo Aguirre Pardo**, indicando que se hacen presentes en la sesión los siguientes consejeros:

La Dra. Mónica Rodríguez Benavides, Delegada de la Sociedad de Agricultores de Colombia allego la comunicación correspondiente al por que no concurrió al Consejo Directivo.

De manera Presencial:

- Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo, **Dr. José Luis Quiroga Pacheco**,

De manera Virtual:

- Delegado del Ministerio del Interior, Viceministro para el Dialogo Social, y los Derechos Humanos, **Dr. Gabriel Rondón Olave**.
- Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho. Directora de Justicia Formal **Dra. Sara Carolina Romero López**.
- Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA (E); **Dr. Julián David Peña Gómez**.
- Alto Comisionado para la Paz **Dr. José Otty Patiño Hormaza**
- Delegada del Departamento Nacional de Planeación, Directora de Desarrollo Rural Sostenible, **Dra. Teresa Ramírez Castañeda**.
- Delgado Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Director General, **Dr. Gustavo Adolfo Marulanda**.
- Delegada de las Comunidades Indígenas **Dra. Arlenys Alvarado Epieyu**
- Delegada de las Comunidades Negras, **Sra. Rosa Emilia Solís Grueso**
- Delegado de Comunidades Campesinas, **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca**.

Delegados con Voz, pero sin Voto.

- Director General de la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria **UPRA**, **Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño**
- Delegada de la Superintendencia de Notariado y Registro, **Dra. María José Muñoz**.

Sometido a aprobación el orden del día, este fue aprobado con **Diez (10) votos positivos**, sin observaciones

De manera Presencial:

- Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo, **Dr. José Luis Quiroga Pacheco**.

De manera Virtual:

- Delegado del Ministerio del Interior, Viceministro para el Dialogo Social, y los Derechos Humanos, **Dr. Gabriel Rondón Olave**.
- Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho. Directora de Justicia Formal **Dra. Sara Carolina Romero López**.
- Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA (E); **Dr. Julián David Peña Gómez**.
- Alto Comisionado para la Paz **Dr. José Otty Patiño Hormaza**

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

- Delegada del Departamento Nacional de Planeación, Directora de Desarrollo Rural Sostenible, **Dra. Teresa Ramírez Castañeda.**
- Delgado Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Director General, **Dr. Gustavo Adolfo Marulanda.**
- Delegada de las Comunidades Indígenas **Dra. Arlenys Alvarado Epieyu**
- Delegada de las Comunidades Negras, **Sra. Rosa Emilia Solís Grueso**
- Delegado de Comunidades Campesinas, **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

Delegados con Voz, pero sin Voto.

- Director General de la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria **UPRA, Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño**

Seguidamente el **Secretario Técnico**, hace la presentación del punto **tercero** del orden del día: Aprobación de las actas de las sesiones **119, 120 y 121** del Consejo Directivo.

Sometidas a Votación, estas fueron aprobadas con **Diez (10) Votos positivos**, sin observaciones.

Se continuo con el orden del día, previo a la presentación, se solicitó a la presidencia del Consejo Directivo, autorización para que los puntos **4, 5, 6, 7, 8 y 9** sean votados en bloque.

Autorizado por la presidencia del consejo directivo se otorga el uso de la palabra al doctor **Olinto Rubiel Mazabuel Quirindo**, Subdirector de Asuntos Étnicos.

Punto Cuarto 4. Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual **se constituye el resguardo indígena Lame Páez Órganos El Palmar del Pueblo Nasa**, sobre un (1) predio privado de la comunidad indígena, ubicado en el municipio de Neiva, departamento del Huila."

La constitución del resguardo comprende un área de 162 hectáreas y 2.516 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 61 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a Un (1), Predio Privado. La solicitud fue radicada en el INCODER: 20 de septiembre de 2006 ANT: 20 de marzo de 2024, la visita técnica se realizó entre el 11 y 16 de junio de 2024, mesa técnica diciembre de 2.025.

Punto Quinto 5 Proyecto de Acuerdo "Por el cual **se constituye el Resguardo Indígena A'Luucx del pueblo Nasa**, sobre un (1) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicado en el municipio de Baraya, departamento del Huila."

La constitución del resguardo comprende un área de 611 hectáreas y 3.021 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 27 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a Un (1), Predio Fiscal. La solicitud fue radicada en el 1 de junio de 2.020, la visita técnica se realizó entre el 16 y 17 de mayo de 2024, mesa técnica diciembre de 2.025.

Punto Sexto 6 Aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual **se constituye el resguardo indígena Bocas del Kumej del pueblo Pijao** sobre un (1) predio de propiedad de la comunidad indígena, ubicado en el municipio de Ortega Departamento de Tolima."

La constitución del resguardo comprende un área de 2 hectáreas y 0000 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 44 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a Un (1), Predio Privado de propiedad del Cabildo. La solicitud fue radicada 9 de julio de 2018 Actualización: 23 de agosto de 2024, la visita técnica se realizó entre el 16 y 17 de mayo de 2024, mesa técnica diciembre

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

de 2.025.

Punto Séptimo 7 Aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual **se constituye el resguardo indígena Nasa Yumbo Cxha Cxa Hywkaysa del pueblo Nasa**, sobre un (1) predio privado de propiedad de la comunidad, ubicado en el municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca”.

La constitución del resguardo comprende un área de 1 hectárea y 5260 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 55 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a Un (1), Predio Privado. La solicitud fue radicada 23 de abril de 2018, la visita técnica se realizó entre el 21 y 23 de noviembre de 2024, mesa técnica diciembre de 2.025.

Punto octavo 8 Aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual **se actualizan los linderos con efectos registrales del predio denominado “El Silencio” identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 206-51141 y se constituye el resguardo indígena Yacuas del pueblo Yanacona**, con un (1) predio privado de propiedad de la comunidad y un (1) predio fiscal que hace parte del Fondo de la Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicados en los municipios de Palestina y Acevedo del departamento del Huila.”

El área de constitución comprende 24 hectárea y 9523 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 74 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a Un (1), Predio Privado de la Comunidad y un (1) Predio Fiscal. La solicitud fue radicada 20 de octubre de 2020 y la actualización se realizó el 23 de abril de 2.025 ante la ANT. La visita técnica se realizó entre el 21 y 25 de julio de 2025, mesa técnica diciembre de 2.025.

Punto noveno 9 Aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se constituye el resguardo indígena Kurak Chak del pueblo Misak sobre ocho (8) predios de propiedad de la comunidad indígena y un (1) predio fiscal propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, ubicados en el municipio de Cajibío Departamento de Cauca.”

El área de constitución comprende 77 hectárea y 5025 metros cuadrados. El proyecto beneficiará a 265 familias. La naturaleza jurídica de la tierra para constitución corresponde a ocho (8), Predios Privados y un (1) Predio Fiscal. La solicitud fue radicada 25 de abril de 2011 Actualización 14 de agosto de 2025. La visita técnica se realizó por métodos indirectos, mesa técnica diciembre de 2.025.

LA Doctora **María José Muñoz**, Delegada para la Protección y Formalización de Tierras, recomendó que se incluya en la resolución el tema de los linderos, para que, al momento de radicar en la **ORIP**, no se genere la nota devolutiva por la no inclusión de lo enunciado. Solicitud que es acogida por la Presidencia del Consejo Directivo, recomendando que se incluya el tema y así evitar cualquier situación al respecto.

No existiendo ninguna otra observación y sometidos a votación los proyectos estos fueron aprobados con **Diez (10) Votos Positivos** y sin Observaciones.

De manera Presencial:

- Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo, **Dr. José Luis Quiroga Pacheco**.

De manera Virtual:

- Delegado del Ministerio del Interior, Viceministro para el Dialogo Social, y los Derechos Humanos, **Dr. Gabriel Rondón Olave**.



 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

- Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho. Directora de Justicia Formal **Dra. Sara Carolina Romero López.**
- Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA (E); **Dr. Julián David Peña Gómez.**
- Alto Comisionado para la Paz **Dr. José Otty Patiño Hormaza**
- Delegada del Departamento Nacional de Planeación, Directora de Desarrollo Rural Sostenible, **Dra. Teresa Ramírez Castañeda.**
- Delgado Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Director General, **Dr. Gustavo Adolfo Marulanda.**
- Delegada de las Comunidades Indígenas **Dra. Arlenys Alvarado Epieyu**
- Delegada de las Comunidades Negras, **Sra. Rosa Emilia Solís Grueso**
- Delegado de Comunidades Campesinas, **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

Delegados con Voz, pero sin Voto.

- Director General de la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria **UPRA, Dr. Juan Pablo Sandoval Castaño.**

A continuación, se procede a realizar la presentación del **Punto Nro. 10.** Que corresponde a Informe del análisis de la eficacia de las decisiones del Consejo Directivo – 2025.

Refiere el Secretario Técnico del Consejo Directivo Dr. Jaime Ivan Pardo Aguirre: Que este informe se rinde en cumplimiento del numeral 6, artículo quinto del Acuerdo 125 y 2020 le rinde el Reglamento interno de historia colegiada. Solicitando se autorice el uso de la palabra a la **Dra. Adriana Rojas**, de la Oficina de Planeación de la ANT, para que realice la exposición correspondiente.

Quien refiere que se realizaron 19 sesiones del Consejo Directivo en lo corrido del año, 12 de ellos Ordinarios y 7 Extraordinarios, 24 m4sas técnicas y acompañamiento en 45 oportunidades a las sesiones derivadas de los Consejos, entre los años 2016 al 2.025, la evolución temporal de los acuerdos alcanzo la cifra de 188%. En la distribución temporal de los acuerdos, tomando como base los cuatrenios 2.016-2.019, se implementaron 116 acuerdos. Fase de Implementación 20.04% 2.020-2.022, 142 acuerdos, Fase de Consolidación 24.09%. Periodo 2023-2025 312 acuerdos, en fase de expansión 54.7%.

Consolidados entre 2.016 y 2.025, se aprobaron 570 acuerdos, el promedio anual se consolido en 57 Acuerdos por año, el año record 2.025, con 111 Acuerdos aprobados.

Punto Nro. 11 Presentación de Informe Estratégico al Consejo Directivo – Vigencia 2025.

Para la Presentación se concede el uso de la palabra al Dr. Carlos Gómez Pardo, apoyado en el Drive, socializa como se encontraba el PAI a 31 de octubre de 2.025, enunciándose un promedio de avance del 84.49% y en cumplimiento del PAI 70.40%., tomando como referencia que los indicadores Primarios son 98 y los Secundarios 17. Las metas estratégicas PAI- 2.025 se indicaron 846489 hectáreas, de las cuales 31 de octubre se gestionó la formalización de 557.433 hectáreas.

Dentro de las hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras, durante el cuatrienio 2023-2026, durante el 2025, a 31 de octubre se ha gestionado para la entrega 282.015,89 hectáreas 167.466,99 hectáreas de procesos agrarios y aprehensiones, para un total de 449.482,88 hectáreas. En el informe se hizo alusión a las Acciones llevadas a cabo en los Ordenamientos del Territorio, enunciando los Departamentos y Municipios beneficiados, indican do la cantidad de personas incluidas en el RESO.

Dentro de la exposición se menciona como Las **Zonas de Reserva Campesina** se consolidan como un instrumento estratégico para el ordenamiento social de la propiedad rural y la implementación de la

 Agencia Nacional de Tierras	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

Reforma Rural Integral, en el marco de la Ley 160 de 1994, el Acuerdo Final de Paz y la Ley 2294 de 2023.

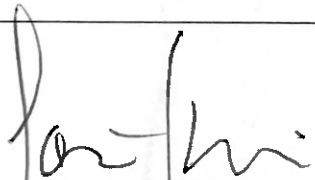
Respecto de las acciones transversales se tiene que a 15 de diciembre se adelantaron Cuatro comités de Mujer Rural y Enfoque diferencial, presentaciones que se subieron al Drive y pueden ser cotejadas.

Se solicitó por parte del Presidente del Consejo Directivo que se remitiera a todos y cada uno de los Consejeros, el informe que se acaba de presentar.

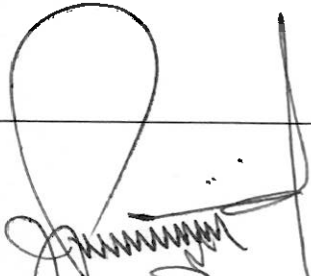
Agotado el orden del día, el Secretario Técnico solicita al Presidente del Consejo Directivo levantar la sesión, solicitud que es autorizada por el doctor **José Luis Quiroga Pacheco**. La sesión finaliza a las 10:30 a.m.

En la presente acta consta la **sesión No 124** del Consejo Directivo llevada a cabo el 29 de diciembre de 2025, cuya presidencia fue ejercida por el doctor **José Luis Quiroga Pacheco**, en su calidad de presidente y Viceministro de Desarrollo Rural (E). Esta acta es aprobada en la sesión No. 127 del Consejo Directivo, llevada a cabo el 4 de marzo de 2026, en la cual también presidió el doctor **José Luis Quiroga Pacheco**, en su calidad de Viceministro de Desarrollo Rural.

Se termina la sesión siendo las 10:30 A.M.



JOSE LUIS QUIROGA PACHECO
Presidente del Consejo Directivo



JAIME IVÁN PARDO AGUIRRE
Secretario técnico del Consejo Directivo

Proyectó: William Alberto Rubio Herrera - Contratista Oficina de Planeación

Revisó: Mélida Fernanda García – Funcionaria Oficina de Planeación, Paula Márquez Contratista Oficina de Planeación.

ANEXOS

